

Señor Registrador del partido de Victoria.

D. Manuel José de Sclano y Alvarer, mayor de sesenta años de edad, casado, propietario, vecino de esta Ciudad, a V. como mejor proceda digo: Que, por el fallecimiento de mi hermana D.^a Manuela Clotilde de Sclano y Alvarer, se me formó la figura que presento juntamente con esta adicional y por duplicado, para que sean inscriptas las fincas con arreglo a la ley, habiendo sido medidas con arreglo al nuevo sistema, dando su valor por pesetas, y tomando los linderos que existen en el día, cuyas fincas son las que a continuación se describen.

Una casa labranza en el pueblo de Mendiola.

fo. 211. n.º 3151.
1.ª pa.

Una casa señalada con el número treinta y ocho, sita en el barrio de arriba del lugar de Mendiola, con aventaderos, bordes, era y puerta con poro al norte, cercado todo ello de pared y vado de caminos públicos. Miden seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados, valoradas en mil treinta y un pesetas veinte y cinco centimos de peseta.

Trinco de heredades en el pueblo de Montaña,
que componen una sola finca.

1.^a Una heredad en término de Eterna, con enmanga
da al norte, confina por citado norte con heredad
de Plácido Petrona, Sur Pablo Arista, Este
Alejandro Goveo y Oeste heredad de D. Eduar-
do Ichevarria. Mide treinta y nueve areas,
valorada en noventa y tres pesetas seten-
ta y cinco centimos.

2.^a Otra en dicho Eterna, proxima a la ante-
rior, linda norte heredad de D. Guillermo
Longuebau, Sur y Este acguinas y Oeste Mar-
tin Samarra. Mide veinte y ocho areas, valo-
rada en ciento cuarenta pesetas.

3.^a Otra en el citada Eterna, confina norte
linda de ignorado dueño, Sur Gerardo
Acdo, Este acguina y Oeste camino para
Gamin. Mide veinte y un areas, valorada
en diez y siete pesetas setenta y cinco cen-
timos.

4.^a Otra en el de Plasencia, confina norte
a otra de Santiago Salazar, Sur D. Eduar-
do Ichevarria, Este acguina y Oeste cami-
no del puerto. Mide veinte y dos areas, valo-
rada en ciento doce pesetas cincuenta centimos.

5.^a Otra en el de Marana, confina Norte Heredad de D. Juana Rodriguez, Sur Jorge Segura, Este Gerónimo Acuña y Oeste Acuña. Mide veinte y tres areas, valorada en ciento doce pesetas cincuenta centimos de peseta.

6.^a Otra en el de Bórica, cerca del molino, confina Norte Heredad de D. Juan Guzmán, Sur Simón Aguileta, Este camino y Oeste campo conegil. Mide veinte y un areas, valorada en ciento cincuenta pesetas.

7.^a Otra en dicho Bórica, frente a la que antecede, linda Norte camino, Sur José Guzmán, Este camino para Monasterio y Oeste camino. Mide veinte areas nueve centiaareas, valorada en nueve pesetas.

8.^a Otra en el de Portura, linda Norte Acuña, Sur camino, Este Heredad de herederos de D. Vicente Marañón y Oeste D. Inocencio Andújar. Mide treinta y nueve areas cuarenta y cinco centiaareas, valorada en cuatrocientas quince pesetas cincuenta centimos.

9.^a Otra en dicho termino de Portura, linda Norte Heredad de Francisca Aranguir, Sur D. Manuel Estaneri, Este y Oeste caminos. Mide veinte y ocho areas cinco centiaareas, valorada en doscientas veinte y cinco pesetas.

10. Otra en Guernuendi, linda Norte D. Legio Sarraute y diablo Anduin, Sur D. Eduardo Echevarria, Este ribazo y Oeste camino. Mide treinta y dos areas, valorada en ciento doce pesetas cincuenta centimos.

11. Otra en el de Mendizabala, confina Norte Heredad de Juan Vitoria, Este Eusebio Anduin, Sur camino y Oeste acequia. Mide treinta y cuatro areas, valorada en trescientos quince pesetas cincuenta centimos.

12. Otra en Victoria linda Norte otra del Marques de Bendana, Sur D. Daniel Arrese, Este acequia y Oeste camino. Mide trece areas, valorada en treinta y siete pesetas cincuenta centimos.

13. Otra en Neguacha, linda Norte Alto de Victoria, Sur acequia, Este D. Manuel Echevarria y Oeste D. Legio Sarraute. Mide veinte y una areas, valorada en cuarenta y dos pesetas cincuenta centimos.

14. Otra en el de la, confina Norte Don del Hospital de Victoria, Sur Rafael Olaz, Este camino y Oeste Monte de Mexico. Mide catorce areas quince centavos, valorada en sesenta y cinco pesetas veinte y cinco centimos.

Otra Heredad en jurisdiccion de Victoria.

1.^a
 No 215. n. 3152.
 1.^a

Una heredad en el término de Gorte, dentro de la mugonera de Vitoria, linda norte con Lorenzo Espada, Sur Alejandro Govea, Este heredad con la racion y Oeste Dehesa de Olaviru. Mide veinte y un areas, valorada en noventa y tres pesetas.

No 218. n. 3153.

Comiendo de diez y seis heredades en el pueblo de Monasterio Guren, que componen una sola labor o finca.

1.^a Una heredad en el término de Arabejerra, jurisdiccion de dicho pueblo, linda norte y Este con Rial, Sur Capibulo de Monasterio y Oeste con Rial. Mide veinte y ocho areas, valorada en trescientas pesetas.

2.^a Otra en Ricomendi, confina norte y Este con Rial, Sur Rio candal y Oeste con Rial. Mide veinte y tres areas, valorada en ciento dos pesetas cincuenta centimos.

3.^a Otra en la Cuota o Tranquira, linda norte con Jacinto Gumer, Sur Benito Abetunco, Este mata o ribazo y Oeste rio de los montes. Mide veinte y ocho areas, valorada en setenta y dos pesetas cincuenta centimos de peseta.

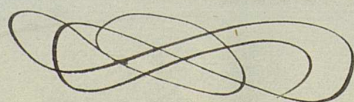
4.^a Otra en dicho Lacucha o Tranquira, Norte
rio, Sur Quinto Gimenez, Este acequia y
Permin Herralde y Oeste el mismo Per-
min. Mide veinte y un areas, valorada
en setenta y cinco pesetas.

5.^a Otra en dicho Lacucha o Tranquira, linda
Norte otra de Beltramo Arua, Sur Permin
Herralde, Este Divisoria Indígena y Oeste
rio caudal. Mide doce areas, valorada en
treinta y siete pesetas cincuenta centimos.

6.^a Otra en Tranquira o Galpa, linda Norte y
Este acequia, Sur herederos de José Gouza-
ler de Cebalera y Oeste caño concejil. Mi-
de veinte areas ocho centavos, valorada
en noventa y siete pesetas y media.

7.^a Otra en el de la Fuente o Murrial de af,
linda Norte Plácido Petrona, Sur Gavilán
de Mendiola, Este acequia y camino y Oeste
acequia y ribazo. Mide treinta y tres
areas, valorada doscientas sesenta y siete
pesetas cincuenta centimos.

8.^a Otra en Barranquilla, linda Norte Plácido Her-
ralde, Sur acequia, Este camino y Oeste
acequia y ribazo. Mide treinta y dos
areas, valorada en doscientas treinta y
siete pesetas cincuenta centimos.



9.^a Otra en May y Luna linda norte otra de
 D. Ruperto Casapio, Sur D. Ramon
 Barvalde, Este herederos de D. Benito Ca-
 sas y Norte camino. Mide veinte y ocho areas,
 valorada en setenta y un peretas.

10. Otra en el de Guere, linda norte otra de
 D. Ramon Barvalde, Sur acequia, Este rio
 Caudal y Norte ribazo alto. Mide cuarenta
 y dos areas, valorada en trecientas noventa
 y tres peretas setenta y cinco centimos.

11. Otra en el de los Caños o travieso, linda
 norte y Norte acequia, Sur herederos de D.
 Vicente Ignea y Este camino. Mide cator-
 ce areas valorada en noventa y tres pe-
 retas setenta y cinco centimos.

12. Otra en Sanulo, linda norte herederos
 de D. Mariano Salon, Sur D. Ramon Sar-
 valde, Este rio y Norte camino. Mide veinte
 y ocho areas, valorada en doscientos trein-
 ta y cinco peretas.

13. Otra en Mutunvide o Brera, linda
 norte a otra de herederos de D. José Bla,
 Sur herederos de D. Mariano Salon, Este
 camino y Norte rio. Mide veinte y cuatro
 areas, valorada en noventa y tres peretas,

setenta y cinco centímetros.

14. Otra en Aldea y Gama, confina por Norte con otra de Benito Abecima, Sur y Este herederos de D. Mariano Salas y D. Benito Casas y Oeste camino. Mide veinte y tres areas, valorada en treinta y cinco pesetas cincuenta centímetros.

15. Otra en Arxateta confina Norte, Sur y Oeste viquero alto y Este herederos de D. Juan Mendivil. Mide una recorta y nueve areas, valorada en ciento ochenta y siete pesetas y media.

16. Otra en el de Parboste confina Norte otra de Dionisio Pradategui, Sur Mariano Retana, Este camino y Oeste rio caudal. Mide cincuenta y seis areas, valorada en doscientos ochenta y un pesetas, veinte y cinco centímetros.

Araya.

1.ª Una casa labranza bastante vieja en el lugar de Araya y su barrio titulado Araya, frente a su Iglesia Parroquial, señalada con el numero once con todas sus perteneci-

dos de borde, era y vain al frente de ella, con
su poro de boral en el centro, que todo confina
por Norte, Este y Oeste con caminos, públicos y
sus cascos, borde y aventadero de mi el D. Manuel
de Velasco. Mide todo ello catorce areas, valora-
dos en mil ciento veinte y cinco pesetas.

Abriendo de diez y seis heredades en el pue-
blo de Arcega, que componen una finca.

1.^a Una heredad en el término de Arcaravabi-
dea, con mangada hacia el mediodia linda
Norte camino para Arcarav, Sur D. Pedro
Alfara, Este Gregorio Aberasturi y Oeste
Francisco Retama. Mide veinte y siete
areas, valorada en cincuenta y seis pesetas
veinte y cinco centimos.

2.^a Otra en Armorea, linda Norte camino a
Arcarav, Sur y Este otras que poseo de Vin-
culo ya el D. Manuel Velasco y Oeste Francis-
co Landa. Mide veinte y ocho areas, valorada
en ciento cincuenta pesetas.

3.^a Otra en Basaguchi, linda Norte strada
Francisco Landa, Sur mequia y heredad
de D. Candido Aguado, Este carretera de
Mesta y Oeste Francisco Landa. Mide
diez y ocho areas, valorada en cincuenta y

dos pesetas setenta y cinco centimos.

4.^a Otra en el de Carroba, linda Norte otra del Marques de Segurda, Sur Eugenio Abernuri, Este Dehesa Real de Araya y Oeste camino y cuesta. Mide veinte y tres areas, valorada en cincuenta y tres pesetas veinte y cinco centimos.

5.^a Otra en el mismo Carroba, confina Norte a otra del Marques de Segurda, Sur Eugenio Abernuri, Este Dehesa Real de Araya y Oeste camino y cuesta. Mide diez y ocho areas veinte y ocho centimos, valorada en cincuenta y tres pesetas veinte y cinco centimos.

6.^a Otra en dicho Carroba, confina Norte a otra de D. Manuel Echevarria, Sur Maximo Aranda, Este Dehesa Real de Araya y Oeste cuesta de las reveras. Mide veinte y ocho areas, valorada en ochenta y ocho pesetas setenta y cinco centimos.

7.^a Otra en el de Busto, linda Norte herederos de D. Busto Alzu, Sur herederos de D. Vicente Moruñon, Este rio Condul y Oeste alqueria y herederos de Eusebia Arna. Mide cuarenta y dos areas, valorada en ciento cincuenta y nueve pesetas setenta

y cinco centimos de peseta.

3a Otra en el de Torrutia, linda Norte acequia y Lino Magarria, Sur Rio caudal, Este D. Ramon Torralde y Norte otra del que describe D. Manuel Velasco. Mide veinte y tres areas, valorada en ciento sesenta y cinco pesetas setenta y cinco centimos.

4a Otra en el de San Juan, confina Norte Rio caudal, Sur acequia, Este camino y Oeste Francisco Pastor Torvilla. Mide cuarenta y dos areas, valorada en ciento seis pesetas veinte y cinco centimos.

10 Otra en dicho San Juan, contigua a la anterior, linda Norte D. Francisco Pastor Torvilla, Sur camino para Mendisla, Este D. Manuel Velasco y acequia y Oeste Marques de Legarda. Mide veinte y tres areas, valorada en setenta y una pesetas.

11 Otra en Madrugachii, linda Norte otra del que describe D. Manuel Velasco, Sur caño conegil, Este camino y Rio de Araya y Oeste Julian Peler. Mide diez y seis areas, la cual se halla cercada de acequia y espino, valorada en ochenta y seis pesetas.

12 Otra en Suñocauri, linda Norte D.

- Pablo Gurre, Sur acequia, Este del que describe y Oeste camino. Mide veinte y ocho areas, valorada en ciento cincuenta pesetas.
13. Otra en Araya - Urua, linda Norte otra de D. Pablo Gurre, Sur Rio caudal Este senda y Oeste Guapara. Almor de Araya. Mide treinta y un areas once centiareas, valorada en ciento doce pesetas cincuenta centimos.
14. Otra en el de Arbina, linda Norte carretera de Maesta, Sur herederos de D. Melquiades Orta, Este D. Celestino Gurre y Oeste camino de Arbina. Mide diez y seis areas trece centiareas, valorada en ciento ochenta pesetas.
15. Otra en el de Arana, linda Norte acequia y Francisco Pictana, Sur camino de Arbina, Este D. Ramon Sarvalde y Oeste del que describe D. Manuel Velasco. Mide veinte y un areas veinte y tres centiareas, valorada en doscientas ochenta y dos pesetas veinte y cinco centimos.
16. Otra en Petriguiz, linda Norte Ana Julia Larate, Sur y Este herederos de D. Braulia Anduin y Oeste Rio

de Aranza. Mide treinta y dos areas doce cen-
tiavens, valorada en ciento cuarenta y dos pesetas.

Que las fincas deslinadas no tienen sobre
si carga ni gravamen alguno y las casas
de Mendiola y Aranza se hallan asegura-
das en la Sociedad de edificios rurales de
esta Provincia.

Suplico á V. que teniendo subra-
vados los linderos, medicion y demas re-
quisitos que la novisima Ley Hipotecaria,
su Reglamento y posteriores reformas
exigen se sirva inscribir las fincas deslin-
dadas en el Registro de la propiedad que se
halla á su cargo con arreglo á la Ley.
Así lo expuso de la rectitud de V.

Vitoria, Julio treinta de mil ochocientos setenta y dos.

Manuel Dosi del Arce

Y
Inscrito el documento que precede, en el registro
de la propiedad, Libro diezientos sesenta y dos, tomo
cuarenta y tres del ayuntamiento de esta Capi-
tanal.



tal, flos doscientos once, doscientos quince, dosien-
tos diez y ocho y doscientos veinte y dos, finas res-
puestas tres mil ciento cincuenta y uno, tres mil cien-
to cincuenta y dos, tres mil ciento cincuenta y tres
y tres mil ciento cincuenta y cuatro, inscripciones
primicias. Titula cinco de Agosto de mil ochocien-
tos, ochenta y dos. Honor. veinte y siete pesetas
cinco v. num. 1, 2, 3, 4, 5 y 14 del ar. Digo cincuenta e. l. 3.



El Registrador
Elias Linares